



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS, HONDURAS C.A.

Tel. 2686-9290

Email: municipalidadomoa@gmail.com

Escudo de Armas

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Omoa, Cortés, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente,

HACE CONSTAR:

Que, en el mes de **MAYO** del año 2022, **SE APROBÓ** Acuerdos Interinstitucionales: **1.-** Entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Asociación de Cuerpos de Conservación de Omoa (CCO), para el comanejo del área protegida “Parque Nacional Omoa” teniendo como objetivo principal Promover la conservación y manejo sostenible del **ÁREA PROTEGIDA:** Parque Nacional Omoa, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido de dicha área entre el ICF, las Municipalidades de Omoa y Asociación Cuerpo de Conservación de Omoa (CCO), que permita la protección de los ecosistemas existentes en el área, fomentando la investigación científica, educación ambiental y el manejo y permitiendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales, a través de las comunidades locales organizadas, sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil, particularmente organizaciones campesinas y pueblos indígenas y afro hondureños residentes en el área protegida objeto del comanejo, siempre que sean compatibles con el manejo del área protegida, e implementando acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes aledaños a la zona. Tal conservación se hará de conformidad a una estrategia que permita la utilización racional y sostenible de los recursos naturales existentes en esas áreas. **2.-** Convenio entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el Centro de Estudios Marinos (CEM), la Asociación de Cuerpos de Conservación de Omoa (CCO) y la municipalidad de Omoa, departamento de Cortes, para el comanejo del área protegida “Refugio de Vida Silvestre Cuyamel”, teniendo como objetivo principal promover la conservación y manejo sostenible del **ÁREA PROTEGIDA:** Refugio de Vida Silvestre Cuyamel, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido





Escudo de Armas

MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS, HONDURAS C.A.

Tel. 2686-9290

Email: municipalidadomoa@gmail.com

Viene...2

de dicha área entre el ICF, la Municipalidades de Omoa, CCO y CEM, que permita la protección de los ecosistemas existentes en el área, fomentando la investigación científica, educación ambiental y el manejo y permitiendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales, a través de las comunidades locales organizadas, sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil, particularmente organizaciones campesinas y pueblos indígenas y afro hondureños residentes en el área protegida objeto del comanejo, siempre que sean compatibles con el manejo del área protegida, e implementando acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes aledaños a la zona. Tal conservación se hará de conformidad a una estrategia que permita la utilización racional y sostenible de los recursos naturales existentes en esas áreas.

Firmo y sello la presente Constancia en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortés, a los 02 días del mes de junio del año Dos Mil Veintidós.



EDITH YOLANDA ORTIZ

Secretaria Municipal

C.C.A.